

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

## ESPAÑA.

MADRID 6 de noviembre.

El diccionario de la reaccion se compone de ciertas palabras sacramentales que á cada paso emplean los apóstoles del antiguo régimen y los neófitos del día, á quienes seduce la idea de un absolutismo ilustrado. Son estas *respeto á lo antiguo, el sentimiento religioso, el orden social, el principio de autoridad, el filosofismo, la demagogia, el socialismo* y otras por el estilo. Se repiten, por supuesto, glosan y comentan en todos los artículos, discursos, disertaciones, memorias, tratados, libros y obras que salen del laboratorio intelectual de nuestros antagonistas. Antes de leer cualquiera de estas producciones, inspiradas por el egoísmo y la hipocresía, bien puede asegurarse que no faltarán semejantes palabras. Ellas forman á modo de signos cabalísticos, el idioma convencional de los nuevos filósofos y escritores políticos que tiene á sueldo la reaccion en toda Europa. Compuestas en gruesos caracteres, se conservan intactas en los moldes para usarlas siempre que se trate de publicar algún folleto ú opúsculo contra el espíritu revolucionario, espedir algún firmán sultánico ó dar algún bando escrito con la punta de la espada.

Pero analizando una por una esas expresiones fatídicas, pronto se echa de ver el artificio con que la malicia las combina y aglomera para alucinar á los incautos, infundir pavor á los tímidos y oscurecer la verdad á los ojos del vulgo ignorante. En fuerza de oír las y verlas impresas han caído también en la tentación de reproducirlas ciertos espíritus tornadizos que apenas hace tres años se llamaban demócratas, viniendo á ser moda entre tales gentes tan ridícula tecnología.

¿Respeto á lo antiguo! ¿Y eso qué significa en su sentido recto? ¿Qué debe respetarse? ¿Lo malo? Quien tal sostenga, insulta á la conciencia y aboga por los abusos y las prácticas funestas. El respeto á lo antiguo arguye ignorancia, mala fé y dañada intencion cuando recae sobre instituciones perjudiciales, cuya conservacion afecta hondamente á los intereses del pueblo; sobre privilegios odiosos que tienen contra sí á la razon y á la justicia. Solo merece respeto lo antiguo que sea conforme con los buenos principios y las nuevas necesidades sociales. De lo antiguo debe aceptarse únicamente aquello que no tenga reemplazo por no haberse descubierto cosa mejor.

La mayor parte de cuantos invocan el *sentimiento religioso*, obra por moda ó fanatismo. Segun los sectarios de la reaccion, para poseerlo hay que pos-

trarse humildemente á los pies del Vaticano, conceder al clero una preponderancia esclusiva, aplaudir el restablecimiento de los frailes, monasterios y cofradías, presentarse adornado el cuerpo con reliquias y cubierta de ceniza la frente. Fuera de eso, no comprenden el *sentimiento religioso*. Ciegos por cálculo y aconsejados por su conveniencia, finjen ignorar que consiste principalmente en el amor al prójimo, despues de Dios, en la abnegacion, en la piedad, en la honradez, en la justicia, en todas las virtudes públicas y privadas que se derivan del Evangelio. El *sentimiento religioso* está reñido con la hipocresía y la mentira. Emanacion de la divinidad, eleva el espíritu del hombre á la esfera de las pasiones sublimes, haciéndole fuerte contra la desgracia y la tiranía.

Precuentemente llaman nuestros antagonistas *orden social* á la obediencia pasiva del esclavo, ó á la violenta posturacion del oprimido. Si fuéramos á darles crédito, seria preciso suponer que se turba y destruye con el ejercicio de los derechos civiles y políticos. La imprenta, la tribuna, la cátedra, son para ellos otros tantos agentes perturbadores del *orden social*. La perfeccion de este depende, á su juicio, de que el poder permanezca vinculado en manos de unos pocos, dueños de vidas y haciendas, cuyos mandatos sean obedecidos como preceptos divinos. Siempre que los pueblos paguen y sufran, si quiera se les impongan exorbitantes tributos; siempre que nadie pida libertad; siempre, en fin, que reine el silencio de la servidumbre, se vivirá, segun sus doctrinas, en medio del *orden social* mas admirable.

En cuanto al *principio de autoridad*, ese es hoy el caballo de batalla. Las infracciones, las arbitrariedades, los atropellos, los golpes de Estado, todo, todo se justifica con el pretexto de robustecer el *principio de autoridad*. Como si fuese una de aquellas divinidades del gentilismo, que exigian por ofrenda cruentos sacrificios, inmolan en sus aras á ilustres mártires de la filosofía y de la civilizacion. El *principio de autoridad* exige que se perpetúe la odiosa usurpacion de la Polonia y del Lombardo-Veneto; que cada día se aumente el peso de las cadenas que arrastra casi toda la Italia; que sucumban bajo los golpes de la cuchilla reaccionaria mil pueblos, á cuyos ojos brilló no hace mucho el sol de la libertad é independencia. ¡Imprudentes! Con tan desatentada conducta lo que hacen es herir de muerte ese *principio de autoridad*, lejos de salvarlo, porque es una planta que nunca echa raices en un suelo regado con las lágrimas de los oprimidos, ni sobre ardientes surcos, abiertos por los rayos de la venganza.

Por desprecio llaman los doctores de

la reaccion *filosofismo* á la filosofía, á esa filosofía madre de todos los descubrimientos y guia inseparable de la razon humana. Son perversos estravios del *filosofismo* á los ojos de la escuela reaccionaria y ultramontana, los dogmas salvadores que declaran á los hombres libres, iguales, independientes, dueños de su razon, señores de su voluntad, seres perfeccionables, entidades sujetas á la ley del progreso. Todo lo que sea discurrir, pensar, elevarse á consideraciones fecundas en punto al orden moral y religioso, á los derechos y deberes, á la existencia y al fin de las sociedades humanas, le parece *filosofismo*. Quisiera que los hombres estuviesen reducidos á la degradante condicion de autómatas para que no pensarán en ser filósofos.

¿Y qué diremos de la *demagogia*? Asi denominan á la escuela liberal, porque en su concepto esta es sinónima de aquella. A todo el que profesa principios populares, le aplican el epíteto de demagogo, confundiendo malignamente bajo un mismo anatema el uso con el abuso de la libertad. Afortunadamente ya nadie ignora que los verdaderos demagogos son los que ahogan bajo el plomo y el acero los clamores de la conciencia pública y destruyen las conquistas hechas por la civilizacion al cabo de largos siglos de luchas, trastornos, guerras, desgracias y catástrofes.

La palabra *socialismo* es el bú con que ha asustado la reaccion triunfante á los pueblos inespertos. En manos de sus sectarios é instrumentos ha sido la cabeza de Medusa. Pero el encanto cesará pronto. El socialismo, como secta, no pone ya en cuidado á nadie, porque ha muerto bajo el peso de su propio descrédito.

Como quiera, se necesita mucha fé y no poco valor para declararse partidario de los principios populares en esta época de apostasias y defecciones, y cuando están desterrados de la mayor parte del Continente europeo por el derecho de la fuerza. Nosotros, sin embargo, fieles á tan noble causa, sentimos aumentarse nuestro amor por ella, á medida que mas combatida la vemos. La desgracia no nos hará volverle la espalda, porque no somos de aquellos que tributan al error triunfante el culto que se debe á la verdad proscrita.

Idem 8.

Ya están convocadas las Cortes. En otras circunstancias un suceso semejante nos llenaria de consoladoras esperanzas: en las presentes no basta para disipar nuestros temores. Y no es decir esto que desaprobamos una medida en cuyo favor hemos abogado con insistencia, como un recuerdo siquiera de que aun rigen en España las institu-

ciones representativas. Nuestra desconfianza trae su origen de otras causas en cuyo profundo exámen no juzgamos prudente entrar por ahora.

Una de ellas, tal vez la principal, es la escasa fuerza, por no decir aniquilamiento, del poder parlamentario. Gracias al sistema que se ha seguido en las elecciones; gracias á la conducta oficial observada respecto á las cámaras; gracias á la frecuencia con que se ha legislado de real orden; gracias en fin á que los sucesos políticos mas importantes y trascendentales se prepararon y consumaron fuera del voto é influjo de las Cortes, su autoridad ha decaído en términos de que son impotentes, asi para dietar contra el ministerio la sentencia que merece por sus actos, como para introducir ningun cambio en la política dominante, cuando caso de que tales fueran su deseo y su aspiracion.

Creemos firmemente que las próximas sesiones van á dejar burladas muchas esperanzas. Para convencerse de ello no se necesita apelar á cálculos muy complicados. El espíritu que domina en ambos cuerpos colegisladores, la organizacion y desconcierto de las fracciones parlamentarias han de producir por necesidad efectos muy lamentables. Las Cortes no desplegarán el teson y la energía que requiere el estado peligroso de los negocios. Llamadas á juzgar la política del ministerio durante el interregno parlamentario, tememos que la sancionen con su voto, en vez de condenar severamente las ilegalidades cometidas. Debiendo con actos de valor y patriotismo restablecer el imperio del régimen constitucional, nos atosiga el recelo de que se muestren complacientes ó débiles. Su responsabilidad es inmensa. Segun la marcha que adopten, segun la posicion que tomen en el campo de la contienda, se fijarán los destinos de la España liberal. Si vuelven por sus prerrogativas astimadas, si esponen al trono la conveniencia y necesidad de que se respeten y guarden las instituciones juradas, si fieles á los principios no los sacrifican á las personas, todavia no se habrá perdido todo, aunque sucumban en la lucha.

Quisieramos que el tiempo volase, y mañana mismo se abrieran las Cortes para ver la actitud que toman las oposiciones y los hombres que, sin corresponder á sus filas, se vanaglorian de ser sinceros y fieles partidarios del gobierno representativo. ¿Cómo van á conducirse en el juicio de residencia á que han de sujetarse los ministros? ¿Presenciamos de nuevo la reserva calculada de unos, los esfuerzos aislados de otros, los celos y rivalidades de los mas? ¿Continuará la minoría progresista en los próximos debates la táctica que siguió en la anterior legislatura, mostrándose tibia y hasta deferente en sus ataques,

y salvando algunas veces con sus ataques, y salvando algunas veces con sus evoluciones inexplicables la causa de los ministros? ¿Saldrán de sus tiendas los conservadores, aleccionados por los desengaños, al mirar gravemente comprometidas las doctrinas de su credo político? ¿Se acabarán de resolver ciertos hombres del lado derecho á lanzarse á la pelea, disipadas ya sus ilusiones, y sintiendo los golpes que descarga sobre ellos el actual gabinete? ¿Dejarán de ser diplomáticos muchos diputados para convertirse en ardientes defensores de los derechos y prerrogativas constitucionales? Los hechos contestarán muy luego á estas preguntas. En cuanto á nosotros busquemos vanamente en lo pasado algo que nos tranquilice. ¿Por qué hemos de disimular nuestras creencias? Tememos que las Cortes de 1852 se mantengan fieles á las tradiciones de 1851; que las minorías sigan en el mismo estado de desorganización y anarquía, que no se comprendan los peligros de la época, que se agrave la dolencia que nos aqueja en vez de aplicar el oportuno remedio. Tememos que los debates no se elevan á la alta esfera que corresponde, que no se defiendan con rigor los principios, que se canonicen un precedente funesto, que salga el ministerio de la prueba con mayores bríos para cometer nuevas ilegalidades y las Cortes más postradas y abatidas.

(Corres. Público.)

Quando escribíamos nuestro artículo de ayer sobre la reunión de Cortes estaba ya acordado el decreto, que á la misma hora que aquel, vió la luz pública, convocando el parlamento para 1.º de diciembre.

Esta disposición que pudiera llamarse un suceso muy natural y ordinario en otras épocas, toma hoy las proporciones de un notabilísimo acontecimiento.

Efectivamente, es un acontecimiento, no porque por la lógica constitucional dejara de esperarse, sino porque se hallaba envuelto en las misteriosas tinieblas de la política dominante.

Efectivamente, es un acontecimiento, y para convencerse de ello no hay más que volver la cara atrás y examinar una por una las cosas que han pasado por delante de nuestros ojos en el período de once meses.

Efectivamente es un acontecimiento, y no hay más que preguntárselo á las incertidumbres del país, á las inquietudes de los partidos, á la intranquilidad de los ánimos.

Efectivamente, es un acontecimiento, y sino véase lo que pasa en Europa, véase el cartel de ese gran drama que está próximo á representarse en Francia.

Efectivamente, es un acontecimiento, y el mismo gobierno lo reconocerá así, cuando se acuerde de lo mucho que hizo sin el necesario concurso de las cámaras, de lo mucho que ante ellas tendrá que esponer para explicar sus pensamientos y su conducta.

Estamos seguros, y nadie se atreverá á sostener lo contrario, que el período legislativo de 1852, mas que otro alguno de los que cuenta la historia de nuestro sistema representativo, será el maravilloso foco en que se encuentren todas las miradas, todas las ideas, todas las ansiedades del país. El país seguirá los movimientos del Parlamento con aquella atención y con aquel afán con que el médico sigue las pulsaciones de la arteria para comprender por ellas la intensidad de las dolencias, la perturbación de las funciones, las probabili-

dades de la vida.

Esto es una verdad, y porque es una verdad debe pesar infinito semejante consideración sobre la conciencia de los señores senadores y diputados. Y entiéndase que comprendemos á todos; á los ministeriales, y á los de la oposición; á los que forman la mayoría, y á los que componen la minoría; á los que se llaman conservadores, y á los que se titulan progresistas. Todos y cada uno tienen inmensos deberes que llenar; si no los llenan, su responsabilidad moral será terrible; si los llenan, habrán prestado á su reina, á su patria y á las instituciones constitucionales el mayor y mas solemne servicio; el servicio de haber consolidado la paz y las libertades públicas, de haber hecho imposibles para siempre en este suelo las calamidades de la reacción y las calamidades de las revoluciones.

Idem 10.

La libre venta del tabaco es una reforma que hoy tiene á su favor casi el país entero; pero el desestanco de la sal pertenece al número de aquellas que nadie se atreve á combatir sin sublevar el sentimiento público de todas las clases, de todos los intereses y de todas las personas. Muchos se preguntan la razón de ese artículo que la naturaleza prodigó sin tasa, que la organización del hombre y de los animales que le son útiles exige para formar parte de su alimento, que la industria de las sociedades aplica en numerosas y vastísimas escalas; muchos se preguntan la razón de que ese artículo esencialmente libre, viva sujeto al agostador monopolio de los gobiernos y haya de consumirse después de sufrir onerosas cortapisas y muy crecidos tributos. Efectivamente; la pregunta está en su lugar: y tanto está en su lugar, que los que se proponen contestarla, sin negar alguna de las odiosidades del estanco, se reducen á esponer simplemente los ingresos que la renta de la sal proporciona á las arcas del Erario. ¿Cómo si la cobranza de 100 á 200 millones al año autorizase á arrancar el doble ó triple á la riqueza pública! ¿Como si pudiese haber bondad en un tributo que por su carácter y sus condiciones impide el desarrollo de mil industrias, el alimento de mil familias, la ocupación benéfica de mil capitales! ¿Como si por la circunstancia de sernos indispensable el aire para respirar, hubiese derecho á darnoslo según precio señalado por el gobierno, á fin de sacar una pingüe renta para el Estado!

Estas reflexiones surgen sencillamente á la imaginación de cualquiera que medite sobre el estanco de la sal, y sobre la siniestra y letal influencia que este estanco produce en la salazon de las carnes y pescados, en los abonos de las tierras, en las pieles y lanas de los ganados, y en la nutrición y salud de los trabajadores. No es extraño que el señor Mendizabal haya consagrado la parte mas notable de su escrito á esta cuestión de tan vital trascendencia, y que la haya resuelto como deben resolverla el amor á la prosperidad del suelo en que uno nace, y la buena inteligencia de los verdaderos principios económicos.

Segun los datos publicados por el gobierno, el estanco de la sal produjo líquidos en 1851 reales vellón, 74.108,237; y tratando el señor Men-

dizabal de buscar medios para que aun decretada la libre venta no se viese privado el Erario de esos millones, propone lo siguiente:

Una imposición de dos y medio rs. en fanega á toda sal fabricada y consumida en el reino; la cual, calculándose en cuatro millones de fanegas; daría de producto 10 millones de rs.

Una contribución sobre la riqueza pecuaria, desde 10 maravedises por cabeza de ganado lanar y cabrio, hasta 6 maravedises por la del ganado cordal, mular y vacuno, produciría además 20 millones.

De otro impuesto de subsidio sobre los espendedores de sal y tabaco, resultando 6 millones.

Aun contando el gobierno con estos ingresos, resultaría un déficit de 38.108,237 rs. que el señor Mendizabal asegura puede cubrirse, aun con sobrantes, poniendo en venta las salinas, edificios, fábricas y demas establecimientos pertenecientes á la renta de la sal y del tabaco. Estas fincas se calculan en un minimum de 300 millones de reales, y enagenadas á pagar el metálico de uno á diez años, producirían durante ellos 40 millones. El millon y pico sobrantes los consagra el señor Mendizabal á disminuir el déficit que, segun el sistema que acepta, podría dejar el desestanco del tabaco.

Dos observaciones pueden hacerse sobre los anteriores cálculos. La una respecto á la condición con que el señor Mendizabal se propone cargar á la riqueza pecuaria, y que quizá algunos considerarán penosa y opuesta al principal objeto á que aspiran los sostenedores del desestanco; y la otra acerca del arbitrio que resulte de la venta de ciertas fincas, como salinas, fábricas, etc., arbitrio de naturaleza transitoria, y por lo mismo insuficiente para llenar un déficit, sino de carácter permanente, al menos indeterminado.

Estas objeciones tienen aparentemente, alguna fuerza, aunque en nuestro juicio, no la bastante para destruir las combinaciones del señor Mendizabal. Figurémonos que un ganadero que posee 500 cabezas de ganado lanar gasta 15 fanegas de sal al año para conservar aquel en un regular estado de salubridad. Estas 15 fanegas le cuestan en el estanco 780 rs. Pues supongamos ahora que se establece la libre venta de la sal y que en vez de las 15 fanegas, da 20 á su ganado, consiguiendo de esta manera robustecerlo y mejorarlo en carnes y lanas. Estas 20 fanegas le costarán tan solo 200 rs., puestas á 10 reales una.

Figurémonos en seguida que la contribución propuesta de 10 mrs. por cabeza, le obliga á desembolsar 147 rs. y 12 mrs.; tendremos entonces que aun a pesar de este impuesto, el desestanco además de haberle producido una economía de 433 rs. y 12 mrs. anuales, le ha proporcionado el beneficio de alimentar mejor el ganado, el de mejorarlo, y el de sacar considerables y nuevas ganancias en su venta.

Acerca de la poca importancia que algunos quieren dar, al resultado de las salinas y demas edificios, poco diremos, porque no somos jueces bastante ilustrados para decidir si su tasa peca de corta ó exagerada. Lo que únicamente defendemos es que, siendo exacta la apreciación de su valor en 400 millones, y asegurándonos que en los diez años nos rendiría por su venta 40 millones, no habria temor de que al cabo de ellos sintiese el Erario el menor menoscabo en los ingresos, por falta

de los que antes le proporcionase la renta de la sal. Diez años de libre venta de este género son suficientes para crear en el país considerables establecimientos de salazon de carne y pescado, para aumentar prodigiosamente, gracias á esta reforma, la materia imponible de nuestro despoblado y pobre territorio, para multiplicar la riqueza agrícola y pecuaria de nuestra Península. Diez años de libre venta de sal, llevarian al Erario por razon del aumento de la industria y del comercio, por razon del desarrollo de la prosperidad pública, muchos mas millones de los que hoy cobra el Estado por el estanco de esa sustancia. Y siendo esto así, ¿por qué arredrarse ante los resultados lejanos de una reforma, siendo esto así que estos resultados no podrán menos de ser fecundamente beneficiosos? Y siendo esto así, ¿por qué esforzarse en reemplazar con ingresos determinados y permanentes la falta de otros ingresos cuyo vacío únicamente se dejará sentir en un período limitadamente corto y naturalmente pasajero?

(Nacion.)

Dice *La España* que el gobierno ha hecho reformas importantes en el clero regular de las islas Filipinas. Los PP. Jesuitas han recibido autorización para establecerse en aquellos dominios con el encargo especial de atender á las misiones de la isla de Mindanao y de Joló y demas territorios que puedan ir evangelizando. La compañía tendrá su principal colegio en la Península en la casa llamada de San Ignacio de Loyola en la provincia de Guipúzcoa.

La órden de San Francisco, que por falta de colegio habia quedado reducida á un corto número de individuos, y no podia servir los curatos que la estan asignados en aquellas islas, deberá ser reorganizada, estableciendo un colegio en la Península, con cuyo objeto se le ha concedido el antiguo convento de San Pascual en Aranjuez.

Esta órden y las de Dominicos y Agustinos calzados y descalzos, deberán nombrar sus respectivos vicarios generales, que residirán en Madrid, segun sucedia antiguamente.

Por último, parece que se ha decretado la supresion de la órden de religiosos hospitalarios de San Juan de Dios cuyo personal estaba reducido en el dia á unos diez individuos.

El dia 20 del actual saldrá del puerto de la Coruña para la Habana el vapor de guerra *Don Antonio Ulloa* y conducirá correspondencia pública y de oficio para las islas Canarias, de Puerto-Rico y Cuba.

(Clamor Público.)

A la *Esperanza* escriben con fecha del 4.

Anteanoche se tocó á rebato ó somaten por los pueblos de Molina, Alguazas, Ceuti, Lorqui y otros inmediatos á esta capital, porque, habiendo llegado al primero una cuerda de 86 presidiarios, procedente del canal de Castilla, con destino á Cartagena, se fugaron hasta 28, escalando el edificio en que fueron encerrados. Avisadas las autoridades de la capital, salió el gobernador con la guardia civil de ambas armas y alguna fuerza del ejército, habiendose logrado de la mas activa é incansable persecucion hasta ahora la captura de once ó doce presos. — Ayer mismo, y en un camino público, muy á las inme-

daciones de esta capital, dos hombres que venían juntos todo el día y de un mismo pueblo, se trabaron de palabras, y fué asesinado el uno por el otro.— Hoy, día de mucha concurrencia por ser de mercado, se ha arrojado un aldeano ó labrador de estas huertas desde lo alto del puente al río, habiéndolo sacado moribundo y con muy pocas esperanzas de vida. Nos hallamos en jueves y á mediados de semana; veremos si hasta el fin hay algun otro hecho que pueda servir de entretenimiento á los noticieros.

### Noticias extranjeras.

#### INGLATERRA.

La apertura del Parlamento ingles no ha ofrecido nada notable á causa de haberse hecho sin asistencia de la Reina y por comision. El discurso de la Corona no será leído hasta que se constituya la mesa, que habrá sido en esta semana. La cámara de los comunes reeligió luego por unanimidad á su antiguo presidente, Mr. Shavo-Lefebvre. Algunas palabras de varios individuos y con especialidad de lord Rousell han ido encaminadas á hacer la apologia del sistema parlamentario, tan comprometido en estos momentos en toda Europa.

Creemos que nuestros suscritores leerán con interes el siguiente artículo que publica un periódico extranjero sobre la apertura del Parlamento británico. Son muy acertadas sus consideraciones acerca de la preponderancia, cada día mayor en Inglaterra, de la opinion pública, ó lo que es lo mismo de la soberania popular, sobre el gobierno y aun sobre los cuerpos colegisladores:

«El Parlamento ingles se renne hoy juéves, pero no tratará los asuntos públicos propiamente dichos antes de unos quince dias. Ese intervalo se invertirá en la eleccion del presidente de la cámara de los comunes y en la votacion de un crédito para los funerales nacionales que deben hacerse al duque de Wellington. Dícese que será de dos millones y medio de francos. El anciano duque habia pasado los quince últimos años de su vida en proteger y patrocinar los ministerios para poner en práctica su invariable teoria de la necesidad de un gobierno: y hasta tal punto fue esa su mision y su destino, que aun despues de muerto es todavia el mas firme apoyo del ministerio actual. La muerte del duque, los funerales del duque, las oraciones fúnebres del duque han venido á dar diverso giro á la controversia política y á las dificultades ministeriales.

En estos momentos el pueblo ingles no se ocupa de otra cosa, ni piensa en mas que en buscar sitio para ver la ceremonia. Todas las mañanas aparecen en el *Times* veinte anuncios de casas ó de ventanas que se alquilan, y todo á precios exorbitantes. Sabido es que se ha resuelto no emplear las tropas para formar filas en las calles, y fiar la conservacion del orden, en el buen comportamiento de la poblacion y en su deseo de dar al difunto el último testimonio de respeto. Un sentimiento semejante será el que dominará al Parlamento en los primeros dias de su reunion; y los partidos se crearán en el deber de no turbar con discusiones la unanimidad de los homenajes tributados á la memoria del duque de Wellington: esa será una tregua

momentánea. Lord Derby en la cámara de los lores y Mr. Disraeli en la de los comunes harán uno de esos hermosos esfuerzos de retórica en que ambos sobresalen, haciendo así el ministerio su entrada en la nueva legislatura bajo la salvaguardia de una gran sombra.

Pero despues de la ceremonia habrá que volver á los negocios, y entonces será cuando Mr. Disraeli tendrá que presentar la piedra filosofal que está buscando hace seis meses. Decimos Mr. Disraeli, porque es evidente que es el hombre principal del gabinete y sobre el que recaerá todo el peso de la lucha. Ese pobre ministerio, despues de varias tentativas infructuosas para modificarse, vuelve á aparecer ante el Parlamento con el mismo personal. No parece sino que la gloria de gobernar á los hombres ha llegado á ser una carga: nadie la quiere.

Véase la Bélgica; véase el Piamonte: todos pugnan por no ser ministros: basta amenazar á uno con una cartera para hacerle emigrar. Lo mismo sucede en Inglaterra: ningun hombre de algun valor ha querido asociar su suerte á la del gabinete actual. Lord Derby estaba dispuesto á sacrificar á siete de sus colegas, cosa que podia muy bien llamarse la degollacion de los inocentes, porque es aquel un ministerio compuesto de escolares, pero no ha encontrado ningun hombre formal que quiera sus puestos.

De consiguiente, como deciamos, el brillante y escéntrico canciller del Echiquier será el que lleve el peso y los laureles de la lucha. Bajo el punto de vista escénico podrá ser ese un espectáculo interesante, porque Mr. Disraeli tiene admirables recursos de palabra y una maravillosa prestidigitacion de espíritu, pero bajo el punto de vista mucho mas positivo del presupuesto, el poeta de la jóven Inglaterra tendrá mucho que hacer para captarse la confianza de la Cité.

En un estado de cosas normal, semejante ministerio no duraría ocho dias: en el gobierno actual no hay razon para que no llegue al término de la legislatura. Fuera de él, no hay partido ninguno preparado para formar gobierno. Por otra parte, es una nueva cámara la que entra en escena, y no se sabe aun cómo se distribuirán en ella los partidos. La oposicion, tanto como el gobierno, tienen necesidad de reconocerse y de buscar terrenos comunes. Hasta que se hayan contado unos á otros, lo cual no puede tardar mucho, el ministerio actual continuará.

Se dice siempre y con razon, que para restablecer la marcha regular del gobierno parlamentario, es preciso ante todo trabajar en la reconstitucion de los partidos. Esto es hablar muy bien; pero principiamos á echar de ver que hace mucho tiempo que se dice eso, y que se parece algo á la historia de mi hermana Ana. Hace algunos años que la Inglaterra parece presentar el espectáculo de una dislocacion cada vez mayor de las ruedas gubernamentales. Desde la retirada de sir Roberto Peel en 1846, no ha habido en Inglaterra mas que ministerios provisionales y de transicion hasta tener cosa mejor.

En el sistema inglés, en el sistema parlamentario, un gobierno normal es un gobierno que marcha con una mayoría. Ahora bien; hace ocho ó diez años que no ha habido en Inglaterra una mayoría. El ministerio de lord John Rusell ha vivido cinco ó seis años con las migajas de la mesa de Roberto

Peel. Cuando murió de impotencia y de inaniciou, dejó á lord Derby en presencia de un Parlamento hostil, que sin embargo, le ha dejado gobernar pacíficamente porque era preciso ante todo un gobierno, no importa cuál, segun la máxima del duque de Wellington.

Pero el mismo duque, con su buen juicio de soldado y su lógica de hombre práctico, tenia mucha razon cuando se proponia esta cuestion embarazosa: «¿qué vá á hacerse ahora para gobernar?» *That is the question*, como decia el proverbial Hamlet. El pueblo inglés por fortuna suya, sabe gobernarse él solo: enhorabuena; pero debe evitarse que llegue á adquirir definitivamente el hábito de ello, y que la administracion de los negocios pase de los cuerpos constituidos al cuerpo constituyente.

La siguiente carta nos da idea del estado en que se encuentran en Inglaterra las cuestiones religiosas, y de la intolerancia y pequeñez de miras que trabajan á los católicos irlandeses:

Londres 3 de noviembre.

«Las conferencias que han tenido en Dublin los partidarios de la igualdad religiosa, han proporcionado otra completa prueba de la situacion de la sociedad en Irlanda y del carácter irlandés. Imposible es obtener de estos, considerándolos en general, que obren de acuerdo y con unidad. En el momento mismo que se reúnen varias personas para un objeto dado, les vereis dividirse y no tratar mas que de cuestiones personales. Así es que, por ejemplo, la idea de la completa igualdad de cultos, á la cual se adhirieron los católicos, los presbiterians y aun algunos protestantes, ha fracasado ya por la enunciada circunstancia.

De los debates ha resultado que esas conferencias estaban promovidas por la fraccion extrema de ultramontantismo católico, habiendo permanecido indiferentes los otros partidos religiosos ó sectas, que debieron tomar una iniciativa mas pronunciada en el particular. Mr. Lucas, redactor del *Pablot*, quien lleva las doctrinas del catolicismo hasta el punto mas extremo y á la mas absurda intolerancia; Mr. Duffy, redactor de la *Nation*, uno de los rebeldes de 1848, y á quien impulsa implacable odio á Inglaterra; Moore, miembro del parlamento, como los dos primeros, participando como este último de su estúpido aborrecimiento á Inglaterra, constituian con algunos nuevos diputados el centro de aquellas conferencias.

El resultado directo de todo ello es complicar y aumentar las dificultades de la Nacion. Lord Russell y lord Graham consentirian en hacer algo contra la iglesia protestante de Irlanda; pero es imposible que se presten á destruirla por completo. El mismo Gladstone se resistiria á proteger semejante obra. Esas conferencias, por lo tanto, servirán tan solo para favorecer los designios de lord Derby, que podrá, merced á ellos invocar á el terrible cuadro de desgracias, que solamente, supondrá él, puede salvarla el ministerio tory.»

(Clamor Público.)

### Gacetilla comercial.

#### MERCADOS ESTRANGEROS.

La situacion del comercio extranjero es cada dia mas favorable, especialmente en Francia donde se trabaja,

no solo para las necesidades reales é inmediatas, sino por especulacion y esperando una época en que los negocios extraordinarios sean numerosos.

Las fábricas de Paris y de los departamentos se hallan á la sazón muy ocupadas en atender á los surtidos de géneros para el interior y para el exterior, de donde se reciben pedidos de consideracion, principalmente de España é Italia que tienen necesidad de ellos antes de fin de año. Puede, en vista de estos antecedentes, juzgarse la actividad que reinará en todas las fábricas y almacenes de donde salen los artículos elaborados al instante que se concluyen.

Otro de los síntomas que hacen creer que el comercio recibirá gran impulso, es la facilidad con que circula el papel y es admitido en todas las negociaciones.

Los banqueros, no pudiendo colocar sus capitales con un interés subido, aceptan con descuento las letras de ciertas casas que hace años se negaban á admitir.

Por su parte el fabricante conociendo que podrá negociar sus efectos á tres meses aumenta á su vez el crédito que concede á los comisionados de los departamentos.

Mucho falta aun por hacer en Francia para asegurar á los pequeños capitales todo el apoyo que necesitan, á fin de que se empleen en beneficio de la generalidad y sin peligro de nadie; pero así y todo, los esfuerzos que se hacen para prestar socorro y favorecer á los comerciantes en pequeño son loables. Por nuestra parte nos cumple manifestar que quisiéramos en nuestro país que se igualasen. Una sociedad se ha formado en Paris con el título de «Sociedad nacional del crédito» destinada á establecer en toda la Francia cajas de descuento que por un interés módico de 3,65 por 100 al año, lo mas de un 4 por 100, se hará cargo de los efectos mercantiles del comercio en pequeño. Además de este establecimiento el Banco de Francia donde no podian ser colocados esos efectos, piensa ya en ayudar á esa inmensa cantidad de artículos de comercio de difícil circulacion, tanto en el Banco como en la caja de descuentos.

La junta directiva del Banco reconoce ahora que la estremada rigidez de sus estatutos ha puesto hasta aquí trabas al comercio poco conveniente. Así es que en estos momentos se ocupa de examinar si convendrá á sus intereses el aceptar los efectos del comercio sin tantas formalidades como al presente se exigen y reemplazarlas con una sola sencilla y fácil de ser presentada por cualquiera.

Si esto sucediese el impulso dado á las transacciones seria prodigioso y el papel del Banco en circulacion no tardaria en representar un capital de 300 millones que representasen valores efectivos de grande suposicion.

El comercio en pequeño de Paris ha hecho en octubre último muchos mas negocios que en la misma época del año anterior. Los almacenes de novedades han vendido mucho, y como sus provisiones son cortas, se han visto en el caso de pedir nuevos artículos á las fábricas.

Como en Paris, tambien en los departamentos las transacciones se hacen muy favorablemente; tanto en Rouen como en Lyon reina gran actividad en las fábricas.

Los hornos de fundicion de hierro en un estado de grande prosperidad.

El establecimiento de muchas líneas de ferro-carriles en Bélgica, Inglaterra y Francia asegura á estas fábricas trabajo para muchísimos años.

Los mercados de cereales continúan en calma. Los trigos y las harinas se sostendrán en los precios corrientes en la actualidad á causa de su calidad inferior y de la falta de abundancia de la cosecha. Apesar de esto, los precios tanto en Francia como en el extranjero no son escesivos. Los vinos y los aguardientes continúan en alza.

Las noticias del Mediodía de Francia convienen en que la recolección es la mitad menos que cualquiera de los años comunes. Y los cosecheros de la Borgoña no están mucho mas satisfechos.

En Paris el trigo blanco de primera calidad cuesta de 29 á 30 fr. los 120 kil.: el rojo á 28, 28-50 los 118 kil.

Algunos pedidos se han hecho en Inglaterra donde la cosecha, si bien fué satisfactoria, en cambio el trigo es de calidad inferior, por eso buscan el de primera calidad para mezclarlo.

En los mercados belgas los cereales han experimentado una pequeña baja.

Alemania ha dejado de hacer pedidos á Francia, pues los muchísimos trigos importados del extranjero en los meses de mayo y junio no han podido ser consumidos en tan corto período. Los centenos se han hecho raros y los negocios escasean á causa de la falta de compradores. Los buenos centenos se pagan á 48 y 19 fr. los de 115 kil.

Las cebadas y las harinas continúan en alza; estas últimas se colocaron en la última semana en Paris á un franco cada saco de 3 pet. mas caro que ocho días antes.

Los criadores han llevado mucho ganado á los mercados con objeto de realizar sus pagos que vencían el día de Todos los Santos. Pero los precios se sostienen elevados.

(Defensor del Com.)

## PALMA.

### REVISTA DE PERIÓDICOS.

Noticia el *Balear* que por real orden del 9 del actual se ha dignado S. M. admitir al Sr. D. Priamo Villalonga, Canónigo de esta Santa Iglesia, la renuncia de la dignidad de Chantre que le habia sido conferida; y que por real decreto del mismo día ha tenido á bien la Reina proveer dicha dignidad en el Sr. Canónigo D. Antonio Balle. Celebramos que de nuevo se hayan ofrecido pruebas del aprecio con que distingue S. M. los servicios prestados en favor de la humanidad por tan benemérito eclesiástico; secundando así la expresión honrosa que de él hace nuestro colega.

El *Diario* despues de hacer mérito de las reformas introducidas en los reglamentos de estudios y de los medios que con ellos se proporcionan para que en las escuelas de instrucción primaria á poca costa puedan instruirse las clases menos acomodadas, particularizándose á un nuevo hecho dice lo siguiente:

Segun quedamos informados acaba de ser examinada y aprobada por la Comisión provincial de instrucción primaria la señorita doña María del Carmen Campaner, quien al recibir del

gobierno de S. M. el correspondiente diploma quedará autorizada para abrir una escuela, en la que las niñas, aun de las clases menos acomodadas, podrán aprender, además de las labores de utilidad y de adorno propias de su sexo, los elementos de instrucción que, en épocas no muy remotas, solo se adquirirían á costa de muchos dispendios.

La joven señorita Campaner, que no pudo entrar en los exámenes de julio último por no haber cumplido los veinte años prevenidos en el reglamento, y que posteriormente en 2 de setiembre S. M. (Q. D. G.) se sirvió resolver fuese admitida por gracia especial á examen extraordinario, no habiendo inconveniente por la Comisión, es digna de una especial recomendación, no solo por haber alcanzado los conocimientos sobre las ya indicadas materias del examen, mas aun por haberlos adquirido con la entera privación de los entretenimientos y distracciones propias de su juvenil edad y sexo, por no poder descuidar, un solo momento, su trabajo en el oficio de costurera y modista, único recurso para ganar lo posible para su subsistencia, y aliviar en algo la pobreza de sus padres.

Loor eterno á las jóvenes que, al fondo de una buena moral, saben añadir las ricas dotes de una instrucción, que no reservan tan solo para sus personas, sino que su mayor anhelo, es generalizarlas en el tierno plantel, que si sabe aprovecharse de ellas, será el orgullo de las familias y las delicias del país.

Inserta despues un comunicado de revista teatral.



### CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

#### SAN HUGO CARTUSIANO, Y SAN EUGENIO ARZOBISPO Y MÁRTIR.

Fuó San Eugenio, romano de nación y tuvo por maestro en la fé á San Clemente papa, y en letras y ciencias á San Dionisio areopagita discípulo de San Pablo. Encargado Dionisio por el mismo papa Clemente de la misión de pasar á Francia á predicar; entre los muchos obispos, Presbíteros y Diáconos que se unieron á esta misión fué tambien Eugenio, á quien en la ciudad de Arles consagró Obispo y envió con igual misión á la ciudad de Toledo en España, donde aun no se habia predicado el Evangelio, y todos eran idólatras. Apenas llegó Eugenio cuando comenzó á sembrar su doctrina confirmando con milagros y ejemplos de vida, y los toledanos se bautizaron y recibieron la fé de Cristo. Despues de haber sido aclamado por la ciudad por su primer arzobispo y servido por muchos años su Iglesia, dejándola bien encomendada partió para Francia en busca de su santo maestro donde fué degollado y echado su cuerpo en un profundo lago año 120.

La oracion de la misa es en honor del Santo.

La epistola del cap. 4.º de la 2.ª del apostol San Pablo á Timoteo.

### VARIACIONES ADMOSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	15 grad.	27 p.11	88 grad.
Hoy { 7 de la m.	14	27 10	96
{ 12 del dia.	16	27 10	92

### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ..... 7 hs. 5 ms.

Pónese... á las ..... 4 " 55 "

Hora que debe señalar el reloj al medio dia verdadero las 11 hs. 44 ms. 54 s.

## NAVEGACION

### EMBARCACIONES FONDEADAS

día 12.

De Barcelona en 20 horas vapor Barcelones, su capitan don Gabriel Medinas con 15 pasag., gen. y balija.

De Argel en 2 dias laud Esperanza de 37 ton., su pat. Guillermo Palmer, con 2 pasajeros y ganado lanar.

### Idem despachadas.

Para Barcelona vapor Mallorquin, su cap. don Jose Estade, con 15 pasag., gen. y balija.

Para Málaga laud Victoria de 21 ton., su pat. Sebastian Melis, con vino, aguardiente y efectos.

### Avisos particulares.

#### Don Antonio Sanchez

en vista del crecido número de negocios que han sido puestos á su cuidado durante el corto tiempo transcurrido desde que estableció en Madrid una agencia general, ha creído necesario para poder continuar despachando aquellos con la actividad y precisión que acostumbra asociarse de otras personas y estender al propio tiempo la acción de su casa.

La Comisión general de negocios de Antonio Sanchez y compañía, que esta es ya la nueva razón social de dicha agencia, continuará admitiéndolos sean de la clase que fueren, sin exceptuar todos los que son consecuencias del arreglo de la deuda del estado; pues no solo cuidará de la liquidación y conversión de créditos, si que tambien de su venta. Hase planteado además un nuevo servicio para dar á vuelta de correo ó lo mas pronto posible, las noticias que se pudieren sobre el estado que tenga cualquier asunto ó la residencia de una persona, y tambien para recibir y remitir documentos, generos y efectos, y cuidar de las compras que deseen los comitentes.

Los particulares y las corporaciones que prefieran pagar un tanto fijo anual pueden manifestarlo así al dirigirse á dicha comisión establecida en la plaza de Oriente número 14 cuarto 2.º izquierda.

### Conservacion de hortaliza.

Maison LOISEAU et Cie., de Meaux (SEINE-ET-MARNE).

La alimentación de la Marina ha sido hasta el presente muy costosa y poco saludable componiéndose casi enteramente de salazones. Inútil es decir cuantas ventajas resultarian de la introducción de la hortaliza fresca en la manutención de los pasajeros y tripulación de un buque. Por medio de los productos que ofrecemos, los marinos pueden durante el transcurso de los mas largos viajes disfrutar de todas las ventajas de la hortaliza fresca y al propio tiempo, tener grande economía, atendida la baratura de nuestros precios.

Las diversas clases de hortaliza que preparamos, conservan todas sus partículas nutritivas y todo su sabor. Su precio es muy reducido como lo demuestra la nota adjunta. La reducción excesiva de su volumen permite colocar en un espacio muy reducido una considerable provision.

Garantizamos la buena calidad de los productos que entregamos y su conservación por el espacio de cuatro años por lo menos.

Nos comprometemos formalmente en volver á recibir y reembolsar las partidas que sean de mala calidad y además, contando con la buena

fe del comprador tambien reembolsaremos lo que se hubiese consumido, dando este su palabra de que eran de mala calidad. Daremos esta garantía al pie de nuestras facturas.

### PREPARACION.

Se coloca la hortaliza por algunos minutos en agua fria que con fuego lento se eleva hasta el grado de casi ebullición y en esta última temperatura se conserva mas ó menos tiempo segun su calidad. El envase debe permanecer siempre bien tapado. La experiencia de la persona encargada de la preparación culinaria le indicará el momento de retirarle del fuego. La hortaliza habiendo vuelto á tomar poco mas ó menos su volumen y su peso se encuentra en su estado crudo y fresco, se prepara entonces como si se tratara de una hortaliza que se acabara de coger.

### Precios en moneda francesa.

Patatas, una caja de 500 raciones.	30 francos.
Coles. . . . . la racion. . . . .	15 centimes.
Zanahorias. . . . . id. . . . .	14 " "
Nabos. . . . . id. . . . .	14 " "
Julienne. . . . . id. . . . .	14 " "
Acedera. . . . . id. . . . .	15 " "
Espinacas. . . . . id. . . . .	15 " "
Salsifi. . . . . id. . . . .	20 " "
Coliflor. . . . . id. . . . .	20 " "
Guisantes frescos. . . . . id. . . . .	20 " "
Habichuelas verdes. id. . . . .	20 " "
Las purées de acedera, espinacas, zanahorias, nabo, col: la racion.	15 " "

Darán razón en esta imprenta.



### Con motivo de la gran

feria que ha de celebrarse el jueves 18 del actual en la villa de Inca, el Omnibus saldrá de esta capital á las seis de la mañana de aquel día; y para poder variar la ruta que sigue actualmente el domingo 21 saldrá de Inca á las diez de la mañana y tambien los martes, jueves y sábados sucesivos y de dicha capital los lunes, miércoles y viernes á las nueve.

### El laud Adonis de

porte 47 toneladas al mando del patron Francisco Kirchofer, saldrá de este puerto para el de Alicante el 21 del actual si el tiempo lo permite, admite pasajeros para dicho punto, y para su ajuste podrán avistarse con dicho patron que vive calle de la Mare de Deu de la Mamella casa zaguan número 8.

## TEATRO

Para mañana.

FUNCION 5.ª QUINCENA 5.ª

Se pondrá en escena el drama cómico en tres actos, arreglado al teatro español por D. Ventura de la Vega, titulado:

### EL HEROE POR FUERZA.

Seguirá un escogido

Baile nacional.

Dando fin con el juguete cómico en un acto de D. José de Castro y Serrano, titulado:

### ANSIAS MATRIMONIALES.

A las 7.

Entrada 2 rs.

### Teatro de la Merced.

Funcion para mañana.

Despues de una brillante sinfonia se pondrá en escena el grandioso drama en cuatro actos y un prólogo,

### El Campanero de San Pablo.

Terminando con

Baile nacional.

A las 7.

Entrada 2 sueldos.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT.  
Editor responsable.